

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2007

A los señores accionistas de **MULTIMEDIOS CIENTO SEIS S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de **MULTIMEDIOS CIENTO SEIS S.A.** designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2007

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

MULTIMEDIOS CIENTOS SEIS S.A. se constituyó el 23 de Abril del 2003. El 12 de Mayo se inscribe en el Registrador Mercantil bajo el No.1379. Se registra el último aumento de capital el 15 de Octubre del año 2004 la cuantía es de US\$ 287.864.00 con aportes de los departamentos 31-32-33; bodegas 23 y 7 del Edificio Carolina Plaza de la ciudad de Quito. El 8 de Septiembre del 2003, en la Notaría Primera se registra la Concesión de Frecuencia otorgada por el CONARTEL a favor de la Corporación de Promoción Universitaria, esta Concesión de frecuencia se suscribe para un plazo de 10 años contados a partir de la suscripción del convenio.

La Empresa entra en operación normal y de servicios en el mes de Mayo del 2003 Julio del año 2002, los equipos para brindar estos servicios fueron adquiridos al propietario anterior. Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de **MULTIMEDIOS 106 S.A.**

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de **MULTIMEDIOS 106 S.A.**, los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos y otros. La empresa, registra un capital social por US\$ 287.864.00 totalmente pagado.

3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra procesada en un sistema computarizado, está debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

La empresten este año, no se sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por no llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa no son satisfactorios, en el presente período se constata que la pérdida neta es de US 7.897.30, en consecuencia, a este resultado no hay base de cálculo para la repartición de utilidades y para el pago del Impuesto a la Renta .El valor de las retenciones que le fueron realizadas a la empresa durante este período es de US\$ 5.929.72 que se mantienen en una cuenta de activo denominada Crédito Tributario a favor de la Empresa La pérdida generada en este período, puede ser diferida a cinco años como lo establece la Ley.

La Empresa Registra ingresos por el valor de US 417.596.82, los costos de venta y gastos administrativos ascienden a US\$425.494.12

En el presente período la Junta General de Accionistas, decide absorver las pérdidas acumuladas hasta el 31 de Diciembre del 2006, con valores que se encuentran en la cuenta del pasivo a largo plazo, a favor de los accionistas, dejando así las cuentas patrimoniales libres de este rubro.

5.-ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos. La información sobre retenciones en la fuente del año 2006 y 2007 en los Anexos Transaccionales se encuentran presentados parcialmente y se está actualizando esta información en estos días. La declaración del Impuesto a la Renta se presentó dentro del plazo establecido por la Ley.

6- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de **MULTIMEDIOS 106 S.A.**, toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa.

7.- OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoría de general aceptación, considero que los Estados Financieros de **MULTIMEDIOS 106 S.A.** al 31 de Diciembre del 2005. se presentan razonablemente.

Atentamente,



Ramiro Estrella P.
C.P.A No.4038

Quito, 21 de Abril del 2006